



Aproximaciones al estudio del liderazgo político en el contexto de la configuración del Estado Democrático Venezolano (1945-1999)*

*Jorge Villasmil Espinoza ***

Resumen

Existen variadas y controvertidas definiciones y modelos teóricos en torno al estudio del liderazgo político, la mayoría provenientes del ámbito de la administración de empresas, la gerencia pública, cultura organizacional y psicología social. Para efectos concretos de esta investigación, se considera al liderazgo político (LP) como una práctica simbólica y material que tiene el potencial de proporcionar a un actor o sujeto socio-político, individual y/o colectivo, la posición rectora y hegemónica, en lo que a toma de decisiones se refiere, dentro de un sistema político determinado. Desde un enfoque metodológico cualitativo (hermenéutica-dialéctica), entre otros, interesa aquí explicar el proceso de formación y consolidación del liderazgo político en Venezuela, y sus implicaciones en la configuración del Estado democrático centralizado de partidos (1945-1999), desde una doble perspectiva, en tanto que: fenómeno socio-político y constructo teórico. Las consideraciones finales de este trabajo apuntan a la hipótesis de la existencia de una relación directa entre una democracia de calidad y un liderazgo civil e incluyente, que propicie el desarrollo de la ciudadanía.

Palabras clave: liderazgo político, teoría del liderazgo, tipos de liderazgo, cultura política, Historia Contemporánea de Venezuela.

* Este trabajo fue desarrollado en el contexto del proyecto de investigación subvencionado por el Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico (CDCHT-CONDES) de la Universidad del Zulia, titulado: Liderazgo político y conformación del estado democrático venezolano (1945-1999).

** Profesor a dedicación exclusiva, categoría Agregado, adscrito al Departamento Socio-Económico de la Escuela de Trabajo Social y al Instituto de Estudios Políticos y Derecho Público "Dr. Humberto J. La Roche", de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia (LUZ). Cursante del Programa en Ciencia Política, Nivel: Doctorado, de la División de Estudios para Graduados de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de LUZ. jvillasmil52@hotmail.com.

Approaches to the Study of Political Leadership in the Context of the Configuration of the Venezuelan Democratic State (1945-1999)

Abstract

Varied and controversial definitions and theoretical models exist regarding the study of political leadership, most coming from the fields of business administration, public management, organizational culture and social psychology. For specific purposes of this research, political leadership (PL) is considered to be a symbolic and material practice that has the potential to provide an actor or socio-political subject, individual and/or collective, with leadership and a hegemonic position in terms of decision making within a given political system. Using a qualitative methodological approach (hermeneutics-dialectics), among others, the study is interested in explaining the process for forming and consolidating political leadership in Venezuela and its implications in shaping the centralized democratic state of parties (1945-1999), from a dual perspective: as a socio-political phenomenon and as a theoretical construct. Final considerations of this study point to a hypothesis for the existence of a direct relationship between a quality democracy and civil and inclusive leadership that fosters the development of citizenship.

Keywords: political leadership, leadership theory, leadership styles, political culture, Venezuelan contemporary history.

Introducción

En las últimas 3 décadas han proliferado en el seno de las ciencias sociales, y la ciencia política en particular, líneas de investigación en torno al liderazgo en sus varias manifestaciones y modalidades. Santiago Delgado (2004: 24), tomando en cuenta la complejidad epistémica del liderazgo político, tanto por su carácter polisémico, como por lo que ha representado este fenómeno históricamente en las distintas sociedades humanas, explica que:

A excepción de aquellos grupos de investigadores que se sitúan en un mismo marco teórico-metodológico, la mayor parte de quienes han estudiado el liderazgo político desde la ciencias sociales, hasta hoy, no ha coincidido ni en la definición, ni en el enfoque u orientación desde el cual presentar el análisis. Dada esta situación, la actitud que creemos más aceptada y

coherente es la de formular un enfoque conceptual propio y ecléctico...Para ello, hemos considerado la necesidad de reparar en los siguientes elementos teniendo en cuenta e integrando en parte a algunas aportaciones a las que nos hemos referido antes: la de trayectoria vital, los rasgos personales, el entorno y la situación para el ejercicio del liderazgo político; el pensamiento, proyecto y agenda; los seguidores y ciudadanos; y la acción política como un espacio para la legitimación del liderazgo político.

En este sentido, para efectos de concreción teórica de esta temática, por liderazgo político se quiere significar, en un primer momento, al conjunto complejo de prácticas características de específicos sujetos y actores socio-políticos, que consisten en estructurar una visión viable de sociedad que se pretende construir y, al mismo tiempo, la capacidad efectiva de buscar y movilizar apoyos políticos¹ para llevarla a la práctica, en el mediano y largo plazo. Visto así, el liderazgo político consiste principalmente en la potencialidad de ciertos actores o sujetos individuales y/o colectivos² para confeccionar teóricamente y para estructurar e institucionalizar nuevos o renovados sistemas de representaciones sociales, en función de justificar su preeminencia como pilar fundamental de un sistema político determinado, para lo cual, se utilizan estratégi-

- 1 Se entiende por política, por un lado, como "...una práctica o actividad, que los miembros de una colectividad llevan a cabo. La finalidad primordial de esta práctica es regular conflictos entre grupos y su resaltado es la adopción de decisiones que obligan -por la fuerza, si es preciso- a los miembros de la comunidad. (Vallés, 2000: 18). Y por el otro, como la forma o manera en la que se organiza una colectividad humana para preservar su existencia en el tiempo, más allá de las contingencias que surjan y que ponen en peligro su preservación como entidad orgánica particular, en esencia y existencia, en vinculación dialéctica con otras entidades. En este sentido, Cansino, (2008: 24) señala que la política "...significa un conjunto de acciones e interacciones sociales que pueden ser aisladas con fines analíticos del universo de acciones e interacciones humanas y cuya particularidad reside en su capacidad vinculante más o menos legítima en una sociedad al grado de definir o asignar los valores dominantes en la misma."
- 2 Cuando señalamos a los liderazgos colectivos nos ceñimos a la idea de Downs, (1973: 94) para quien no solo las personas individuales son líderes, sino también los partidos políticos y los grupos de intereses, entre otras organizaciones, en tanto señala: "...aquí hablamos de grupos como líderes porque los componentes de cada grupo tratan de persuadir a los no miembros de que actúen de manera favorable al grupo como tal". Esta visión del liderazgo colectivo valora el rol fundamental desempeñado por los partidos políticos modernos en los sistemas políticos occidentales contemporáneos.

camente una gran variedad de instrumentos y dispositivos materiales y simbólicos como: la oratoria, la capacidad de influencia, la capacidad de movilización de colectivos sociales, la propaganda, la capacidad de organización política-partidista, entre otras, en torno de iniciativas y propuestas concretas que pretenden incidir contundentemente en la configuración de la realidad histórico-política, bien sea para mantenerla, reformarla o modificarla de manera estructural.

En este orden de ideas, el liderazgo de tipo político está vinculado a la acción o intención manifiesta de una facción, agrupación política o conjunto de agrupaciones políticas, por producir, reproducir y desarrollar un entramado de poder vinculante que le garantice la posición rectora, en términos de ejercicio del poder y la autoridad, en un sistema político específico.

1. Perspectiva histórica del liderazgo político venezolano

Desde los inicios del lento proceso de formación del Estado-nacional venezolano, en la primera mitad del siglo XIX, se evidencia el rol fundamental desempeñado por singulares tipos y modalidades de liderazgo político, de corte autocrático, en la configuración de la realidad histórica nacional, particularmente a lo que su tejido político y sociocultural se refiere y las múltiples contradicciones estructurales que lo caracterizan. Describiendo esta situación de autoritarismo decimonónico en la escena cotidiana venezolana, Pino (2007: 32) enfatiza:

...no se trata de un nexo entre un sujeto y sus seguidores, sino de la imposición de una autoridad individual y no pocas veces colectiva aprovechándose de circunstancias específicas de las cuales no surge una dependencia acogida con regocijo sino impuesta por la fuerza... la adhesión no es el colorario de factores como la simpatía que un hombre produce entre las muchedumbres, o de una atracción particular que se encumbra sobre las instituciones, sino la desembocadura de un acto de violencia frente al cual no se puede reaccionar sin correr riesgo de transcendencia, o incomodidades que perturbar la rutina estimada por los miembros del conglomerado quienes desean pasar en paz su existencia.

Estos tipos de liderazgo han sido definidos por la historiografía de mayor divulgación como: caudillismo, militarismo, autocracia, entre otros, y por su contenido podrían ser interpretados y explicados satisfactoriamente a partir de la categoría de análisis, de *autoridad carismática* de Max Weber (citado por: Ritzer, 2005), que refiere al proceso mediante el cual, una sociedad reviste a un individuo carismático de cualidades extraordinarias que podían rayar incluso en el mesianismo. El liderazgo carismático es una construcción idealizada de un conjunto de seguidores de un líder concreto, que termina siendo la síntesis de las proyecciones positivas de ellos mismos, y se superpone al ordenamiento legal racional, dado que en última instancia, la sociedad valora más los supuestos poderes sobrenaturales, sobrehumanos o al menos excepcionales que se atribuyen al líder, cuestión por lo cual, el liderazgo carismático se constituye en fuerza revolucionaria que reúne las condiciones de posibilidad para modificar radicalmente un sistema legal-racional.

Lo que distingue al carisma como fuerza revolucionaria es que lleva consigo cambios en la mente de los actores, que causa una reorientación interna o subjetiva. Tales cambios pueden conducir a una alteración radical de las actitudes centrales y de la dirección de la acción por medio de una orientación completamente nueva de todas las actitudes hacia los distintos problemas del mundo. (Weber citado por Ritzer, 2005: 290).

El siglo XX en Venezuela trae consigo la producción y reproducción de nuevas prácticas y estructuras políticas entre las que destacan: los movimientos de protesta (Generación del 28), y los partidos políticos modernos que fueron capaces de articular las condiciones objetivas y subjetivas que propiciaron el surgimiento del discurso democrático y la ciudadanía, en tanto, de nuevas formas de liderazgo que se constituyeron en factores nodales de una cultura política democrática³, generalizada y aceptada como válida, en el imaginario venezolano.

3 La noción de cultura política es polisémica y varía, en su alcance y significación, en razón de la vertiente epistémica de donde provenga. En este caso se toma la definición propuesta por Lucian W. Pye (citado por: Madueño: 2000: 46) en la cual la cultura política comprende "...al conjunto de actividades, creencias y sentimientos que ordenan y dan significados a un proceso político y que proporcionan los supuestos y normas

Como es lógico suponer, la cuestión del liderazgo político ha sido abordada desde ópticas y enfoques diferenciados, tales como: el de la historia de las ideas políticas, el de la historia jurídico-institucional, la sociología y la antropología política, entre otros, cada uno de los cuales con relevancia heurística y hermenéutica significativa. Para Martínez Miguélez (2004: 1472) toda práctica de diálogo inter y transdisciplinario se sustenta en el principio de complementariedad, que:

...subraya la incapacidad humana de agotar la realidad con una sola perspectiva, punto de vista, enfoque, óptica o abordaje, es decir, con un solo intento de captarla. La descripción más rica de cualquier entidad, sea física o humana, se lograría al integrar en un todo coherente y lógico los aportes de diferentes personas, filosofías, escuelas, métodos y disciplinas.

Aunque para efectos de esta investigación prevalece la visión de la Ciencia Política se debe destacar, en aras de ubicar la temática en sus distintas aristas, la propuesta de Brewer Carías (2008)⁴, para el cual, se observan 5 momentos particulares en la evolución histórica de las instituciones políticas que configuran el Estado nacional-venezolano; cada una de estas etapas o momentos, refiere a una realidad socio-política cualitativamente particular, en lo que al ordenamiento jurídico-institucional se refiere, con características específicas que pueden ser extraídas cronológicamente con fines analíticos, del marco de la totalidad dialéctica de la historia republicana. Así pues, señala: 1. El Estado independiente y autónomo (1811-1863); 2. El Estado federal (1863-1901); 3. El Estado autocrático centralizado (1901-1945); 4. El *Estado democrático centralizado de par-*

y dan significados a un proceso político y que proporcionan los supuestos y normas fundamentales que gobiernan el comportamiento en el sistema político. La cultura política abarca, por consiguiente, a la vez, los ideales políticos y las normas de actuación de una comunidad política. Es a la vez el producto de la historia colectiva de un sistema político y de las biografías de los miembros de dicho sistema, debido a lo cual, sus raíces hay que buscarlas tanto en los acontecimientos públicos como en las experiencias individuales”.

4 Consultar: Brewer-Carías, Allan (2008). Historia Constitucional de Venezuela, II tomo. Editorial Alfa. Caracas-Venezuela. Este trabajo esta desarrollo desde una perspectiva de historia jurídica-institucional, razón por la cual no aborda el estudio del sistema político, totalidad de la cual el Estado y su producción normativa solo es una parte.

tidos (1945-1999)⁵; y, por último, 5. El Estado autoritario, centralista y militarista (1999-2011), hasta ahora en curso. Como ya se evidenció en el título, el cuarto momento se constituye en la dimensión temporal de este estudio.

Cada una de estas etapas o momentos, que representan referentes significativos en términos de hitos a lo que al devenir del sistema político venezolano se refiere, se corresponden, a su vez, con la producción y reproducción de un tipo particular de liderazgo político. Se plantea como hipótesis de trabajo que son los liderazgos políticos la fuerza que configura estas formas de Estado; de lo que si no cabe duda es que, en el caso venezolano, el líder carismático o con pretensión de carisma, junto a su sistema clientelar, es el principal factor de poder en la construcción de estas etapas o momentos de la vida del Estado. Visto así, las distintas formas de Estado y de gobierno son sencillamente una superestructura⁶ que existe en razón de propiciar el desarrollo del proyecto político e ideológico que justifica, y pretende legitimar a este tipo de liderazgo en su devenir histórico. En esta línea argumentativa, se estima prudente destacar el nuevo paradigma emergente en las Ciencias Sociales, de corte culturalista, propuesto por Alain Touraine (2006: 108) para el cual es posible comprender un entramado social desde el estudio del actor o sujeto social, y recomponer a partir de él, de sus expectativas e interacciones, el campo social en el que actúa.

5 A juicio de Germán Carrera Damas (2008: 39) desde el año 1945 se da una ruptura en el imaginario político venezolano, por cuanto: "...somos una sociedad republicana liberal democrática, en marcha hacia nuestra conformación como una sociedad genuinamente democrática; objetivo socio histórico procurado desde la instauración de la Primera República liberal democrática, a partir de 1945." Para el desarrollo de esta tesis se recomiendo consultar en: <http://www.ildis.org.ve/website/administrador/uploads/LoquefuimosCarreraDamas.pdf>.

6 La teoría marxista es uno de los desarrollos epistemológicos que más a trabajo la noción de ideología, la cual conforma juntos a los valores de la clase dominante y el sistema jurídico-institucional lo que se ha llamado corrientemente en la literatura marxista como superestructura, concepto que muy poco fue utilizado por el propio Marx. En este contexto teórico, Ludovico Silva (2009: 88) señala que: "...la ideología denotará siempre un campo de acción mental encargado de preservar los valores de la clase opresora; y es un campo que actúa en la mente de los oprimidos como fuente irracional de lealtad hacia el sistema de opresión".

Para el historiador de la política Manuel Caballero (2007a), el siglo XX también transcurre signado por una serie de crisis históricas⁷ que refieren a un momento crucial en el proceso de modernización y democratización de la sociedad venezolana y el sistema político en general; aquí se dan variadas coyunturas políticas, económicas y sociales que marcan un antes y un después, dado que sus consecuencias se extenderán al conjunto de la sociedad en el tiempo.

Ambos modelos hermenéuticos surgen en el contexto de la historiografía política para explicar los cambios cualitativos que se han dado en el sistema político nacional, como procesos complejos y profundos que desembocan en transformaciones materiales y simbólicas que se constituyen en el ámbito temático del "...estudio de la política, nivel en el que gravitan las acciones individuales y colectivas (intervienen, a su vez, de los ámbitos culturales, simbólicos e imaginarios)" (Cansino, 2008: 26).

Se buscó, a partir de las coordenadas teóricas y metodológicas de la Ciencia Política y la Historia política contemporánea, y el relevamiento de fuentes primarias y secundarias, el desarrollo de una aproximación crítica al fenómeno socio-histórico del liderazgo político, concretamente; al proceso mediante el cual, se ha conformado en el contexto o escena del Estado democrático centralizado de partidos (1945-1999), explicando sus características distintivas, los distintos tipos y modalidades en que se manifiesta y actúa, así como el impacto ocasionado por este fenómeno en el sistema político venezolano. Para ello, se analizaron los distintos enfoques teóricos y conceptuales, clásicos y contemporáneos en torno al liderazgo político en su doble perspectiva: como categoría de

7 A juicio de Manuel Caballero el desarrollo histórico del siglo XX venezolano estuvo signado por múltiples crisis. No obstante, no debe definirse estas crisis en un sentido unívoco y simple. Se parte de la noción de crisis histórica de Jacobo Burckhardt, que hace alusión a un momento de transición socio-política específicamente, momento que posee 5 condiciones concretas: a) se trata de un momento crucial; b) se pasa de una situación de normalidad a una de anormalidad; c) para que una crisis sea considerada como tal, debe generar cambios irreversibles; d) toda crisis surge en una temporalidad definida que permiten ubicar su proceso de gestación en el tiempo, y e) todas las crisis de la historia contemporánea de Venezuela son de, una u otra forma, crisis política ya que se originan en la esfera política. Para una revisión exhaustiva del modelo teórico de crisis y su aplicación, heurística y hermenéutica, en el estudio de la historia contemporánea de Venezuela. Consultar: Caballero Manuel. (2007). *Las crisis de la Venezuela contemporánea (1903-1992)*. Alfadil Ediciones. Caracas, Venezuela.

análisis y fenómeno socio-político concreto, para terminar confeccionando un modelo epistemológico de síntesis que contenga aspectos originales, que en última instancia signifiquen un aporte heurístico y hermenéutico en razón del estudio del liderazgo político, desde los dominios de las metodologías cualitativas que subyacen como pilar fundamental de las Ciencias Sociales y Humanas del siglo XXI.

1.1. Estado democrático centralizado de partidos (1945-1999):

Liderazgo civil

El proceso de democratización de la sociedad venezolana y su sistema político en general, fue complejo y tardío. El hito que marca su inicio sucedió finalizando la segunda década del siglo XX con la llamada Generación del 28, que fue a todas luces un movimiento estudiantil de vanguardia que tuvo la capacidad de estructurar, en su momento, un discurso⁸ democrático y contrahegemónico, que aunque carecía de concreción ideológica, cuestionó las bases del orden establecido de la época, de evidente carácter militarista, autoritario y oligárquico. Con la Generación del 28 se dan a conocer los que serían los principales líderes y promotores de organizaciones político-partidistas, entre lo que destacan: Rómulo Betancourt, Rafael Caldera, Jóvito Villalba y Andrés Eloy Blanco, entre otros. En este sentido, se puede afirmar que el imaginario democrático nacional cuenta, entre sus principales arquitectos, con el movimiento estudiantil⁹ surgido del seno de la Universidad Central de Venezuela.

Con la muerte de Juan Vicente Gómez, El Benemérito como se le decía, el 17 de diciembre de 1935 comienza a materializarse lo que ya era un clamor impostergable de los sectores más lucidos de la sociedad venezo-

8 Este movimiento estudiantil se inicia con la reconstitución de la Federación de Estudiantes (FEV) en 1927, e insurge en las celebraciones de la semana del estudiante en 1928. "...los discursos de Jóvito Villalba, Gabaldón Márquez, Rómulo Betancourt y la poesía de Pío Tamayo en homenaje a la reina de los Estudiantes, hablaban de libertad y denunciaban la situación de atraso nacional, sin que faltara una leve alusión al imperialismo invocando la intervención del Libertador para rescatar la patria" (Pacheco, 1984: 82).

9 El trabajo Roberto López Sánchez (2006), titulado: Los movimientos estudiantiles de Venezuela, es una buena propuesta para la comprensión histórico-política del movimiento estudiantil como agente de intervención y conflicto en la dinámica política nacional. Consultar: <http://encontrarte.aporrea.org/media/58/movimientos.pdf>.

lana, el proceso de modernización y democratización de la política, la economía y la cultura; este proceso inicia muy tímidamente con el gobierno de transición del general Eleazar López Contreras (1936-1940) quien con su Programa de Febrero y el Plan Trienal¹⁰ efectuó un diagnóstico profundo de las principales necesidades y carencias materiales de la sociedad venezolana y diseña un conjunto de políticas públicas que pretenden ofrecer soluciones concretas.

Posteriormente, con el advenimiento del gobierno del General Isaías Medina Angarita (1941-1945) el ritmo de la modernización¹¹ se incrementa significativamente, dado que, desde la acción cotidiana del gobierno nacional se intenta dismantelar todo el aparato premoderno y autoritario heredado del gomecismo, en tanto Battaglini (2004: 13) explica la lógica de este intento:

Al inicio del periodo medinista son todavía muy limitadas y poco efectivas las modificaciones que pueden registrarse en la estructura y dinámica del Estado que el país había heredado directamente de la dictadura gomecista. En general, puede afirmarse que el Estado conserva lo fundamental, las mismas características institucionales y el contenido (político, ideológico) que había desarrollado durante este largo periodo dictatorial.

- 10 El programa de febrero de 1936 puede asumirse como el proyecto nacional lopecista. Contempla un conjunto de líneas de acción en áreas como: a) régimen de legalidad, b) higiene pública y asistencia social, c) vías de comunicación, d) educación nacional, e) agricultura y cría, f) política fiscal y comercial, g) inmigración y colonización del territorio nacional, h) modernización de la administración pública, servicios diplomáticos y fuerzas armadas nacionales, entre otros. Para un análisis minucioso de este programa se recomienda consultar la obra clásica de Emilio Pacheco, titulada: De Castro a López Contreras, proceso social de la Venezuela Contemporánea (Contribuciones a su estudio en los años 1900-1941) Domingo/Fuentes, Caracas-Venezuela. p: 119-120.
- 11 La modernización, como modelo integral que incorpora el desarrollo económico e institucional, no es una experiencia común ni mucho menos fácil de concretar. Tendencialmente las dictaduras militares conservadoras latinoamericanas, impulsan notablemente el crecimiento económico y material, con resultados evidentemente positivos; pero a la par, retroceden visiblemente en materia de libertades democráticas y derechos humanos, lo que hace de la modernización económica una paradoja, dado que termina proporcionándole mayor poder al régimen para reproducir los mecanismos de coerción. Sin embargo, este no es el caso del medinismo ya que propició, a todas luces, el desarrollo democrático en la sociedad.

No obstante, esta dramática realidad, Medina demuestra una profunda voluntad política para restituirle a la sociedad venezolana sus derechos fundamentales, condición sin la cual no era posible transitar hacia su propósito de desarrollo integral de la nación¹².

En este orden de ideas, Medina señala sin manipular la realidad, en su primer mensaje al Congreso Nacional en 1942 lo siguiente:

Mi gobierno no ha impedido que los hombres se reúnan de acuerdo con su individual manera de pensar y así agrupaciones y partidos políticos, se han formado al amparo de las leyes que nos rigen y las fronteras del país han estado y están abiertas para todos los venezolanos, enorgulleciéndome de expresar ante vosotros, que por medida del gobierno no hay en este momento ningún venezolano que este fuera del territorio patrio o que no pueda regresar a el por efecto o terror de medidas represivas; que en el periodo de la cuenta no ha habido ni un solo detenido político y que en ningún corazón venezolano hay miedo o zozobra por posibles arbitrariedades del ejecutivo. (Medina Angarita citado por: Toro, 2003: 547)

Mas allá de esta situación favorable un sector de las Fuerzas Armadas Nacionales que es calificada como facción pentagonista del ejercito¹³

12 Para una visión debidamente documentada del proyecto democratizante y modernizador del medinismo, ver: Battaglini, Oscar. (2004). El Medinismo. Monte Ávila Editores Latinoamericanos, Caracas-Venezuela. Para Valmore Rodríguez (citado por: Battaglini, 2004:20) "El ensayo democratizador realizado en la década de 1940 fue consecuencia, inicialmente, de un intenso movimiento social por largo tiempo contenido, que afloró a la muerte de Juan Vicente Gómez, que expresaba las aspiraciones de los nuevos sectores medios y obreros. Esta apertura democrática se amplió en conjunción con la segunda guerra mundial, cuando los Estados Unidos adoptaron una posición favorable a la democracia en los países situados en su área de influencia".

13 La pentagonización de las Fuerzas Armadas Nacionales significó un proceso de formación continua y de adoctrinamiento de un número significativo de sus oficiales más destacados, desde la tercera década del siglo XX, bajo los lineamientos de EE. UU. A juicio de Battaglini (2008: 201-202) en el trienio (1940-1945) "...se produce el reforzamiento de la pentagonización de que ésta venía siendo objeto desde los inicios y desarrollo de la Segunda Guerra Mundial. Se corresponde este hecho con la determinación que tienen los Estados Unidos -cuando ya son evidentes los primeros síntomas de la Guerra Fría- de asegurarse el estricto control de un país que, como Venezuela, había pasado a constituirse en objetivo estratégico para sus intereses imperiales y, sobre todo, por su potencial petrolero".

manifiesta rechazo al gobierno medinista, razón por la cual, con el apoyo de una de las principales organización política de la época (Acción Democrática), por la magnitud de su base popular de adeptos y militantes, ejecuta un golpe de estado el 18 de octubre de 1945, que desplaza a Medina del poder e instaura una junta cívico-militar de gobierno precedida por Rómulo Betancourt.

Con el advenimiento de la revolución de octubre se cristaliza la participación del liderazgo civil en el manejo del gobierno, hay que recordar que desde el momento de la ruptura con los nexos coloniales y la instauración del orden republicano (Estado liberal) es el estamento militar quien ocupa los principales espacios de poder político, monopolizando el control del Estado.

Entre los logros más destacados de la revolución de octubre esta la elaboración y puesta en vigencia de de la Constitución Nacional de 1947, mediante una Asamblea Nacional Constituyente que contó con amplia representación:

Este texto, en la historia constitucional del país, indudablemente tuvo un carácter revolucionario, no solo en cuanto a técnica y expresión sino en cuanto a contenido, pues desarrollo ampliamente los derecho sociales, limitó los derechos económicos y estableció el derecho al sufragio universal directo y secreto, con lo cual se inicia la democracia representativa en Venezuela (arts. 44 y 47) (Brewer-Carías, 2008: 12)

El nuevo liderazgo civil de este contexto, no se sustentaba en la típica figura del líder carismático que todo lo controla, sino que recibe su fuerza vital de su apego a los lineamientos ideológicos y programáticos del partido político “del pueblo” (Acción Democrática). Ahora el partido funge como la expresión más genuina de la sociedad civil organizada y tiene la específica función de mediar, o ser la correa de transmisión entre los legítimos deseos, aspiraciones y demandas de la sociedad civil y el Estado.

A en diciembre de 1947 se realizan los primeros comicios libres, universales, directos y secretos que le dan la potestad al pueblo de elegir conforme a su voluntad al Presidente de la República. El ganador de la jornada electoral con un 74.4% de los votos escrutados fue el ilustre escritor, Don Rómulo Gallegos, no obstante, su gobierno fue efímero, ya que en menos de un año fue derrocado el 24 de noviembre de 1948, me-

dianete un golpe de Estado que, paradójicamente, fue planificado y ejecutado por el mismo grupo de militares (facción pentagonista del ejército) que tres años antes había solicitado la cooperación y apoyo de AD para liquidar al régimen medinista. Situación por la cual se retrocede al estilo de liderazgo militarista¹⁴ y autoritario que desconoce con su acción violenta todos los logros que en materia de democratización del Estado y la sociedad se habían alcanzado duramente tras la muerte del benemérito.

La dictadura militar que inicia en 1948 se prolonga por una década hasta 1958 cuando es derrocada mediante un golpe de Estado, que articuló en su seno a las principales fuerzas políticas que adversaban al régimen (AD, PCV, COPEI y URD) en la llamada Junta Patriótica.

2. “La cuarta república”: los civiles en el poder¹⁵

En la actualidad se ha fabricado una matriz de opinión crítica, desde la visión de la historia del presidente Chávez¹⁶, sobre el único periodo histórico en el cual los civiles ocuparon el primer plano en la dirección del Estado y el poder público, mediante el afianzamiento de un liderazgo

- 14 El militarismo pretende organizar una sociedad como si esta fuera un cuartel, negando de antemano cualquier forma de disenso y cuestionamiento. “el peligro es que el militarismo, por su condición intrínseca, es una enfermedad mortal. Porque el fin de toda militarización es la guerra, sea internacional o civil. En otra parte lo hemos recordado, parafraseando una frase de Jean Jaurés: el militarismo lleva en sí la guerra como la nube lleva la tormenta.” (Caballero, 2007b: 40).
- 15 En la actualidad la noción de cuarta república se ha venido utilizando, indiscriminadamente, por el gobierno de Chávez, que va desde 1998 hasta la actualidad, con intención propagandística para satanizar al único periodo de la historia contemporánea venezolana (1958-1998) caracterizado por el ascenso de los civiles al poder político. En este orden de ideas, Avello (2007: 09) explica: “...se ha venido llamando “Cuarta República” al largo y variadísimo espacio histórico que va desde la separación de Colombia y el primer gobierno de José Antonio Páez, iniciado en 1830, hasta la segunda presidencia de Rafael Caldera, culminada en febrero de 1999. Pero, más precisamente, aunque estamos ante un concepto acordeón que se ensancha y recoge a conveniencia y que a veces ha llegado a expandirse hasta el grito de Rodrigo de Triana...en el lenguaje político convencional actual se llama “Cuarta República” a los gobiernos civiles y democráticos venezolanos de 1958 a 1998”.
- 16 Un análisis minucioso de la visión de la historia que se desprende del discurso político del presidente Chávez, lo proporciona el artículo de Juan Eduardo Romero (2005): Usos e interpretaciones de la historia de Venezuela en el pensamiento de Hugo Chávez, disponible en: <http://www.scielo.org.ve/pdf/rvecs/v11n2/art10.PDF>.

colectivo, ya que el sistema político-democrático tenía como punto nodal a los partidos políticos institucionalizados.

Desde 1958, en todo caso el país vivió bajo un régimen político democrático representativo, monopolizado por los partidos políticos, habiéndose sucedido en la presidencia por primera vez en la historia política del país, varios presidentes por la vía del sufragio universal, directo y secreto. Así, después que se eligió a Rómulo Betancourt (1908-1981), antes de la entrada en vigencia de la constitución, para el periodo de 1959-1964, durante su vigencia fueron electos: Raúl Leoni (1905-1972) para el periodo 1964-1969; Rafael Caldera (1916) para el periodo 1969-1974; Carlos Andrés Pérez (1922) para el periodo de 1974-1979; Luis Herrera Campins (1925-2007) para el periodo de 1979-1984; Jaime Lusinchi (1924) para el periodo de 1984-1989; de nuevo Carlos Andrés Pérez para el periodo 1989-1994, el cual no concluyó, habiendo sido designado por el Congreso Ramón J. Velázquez (1916) para el periodo entre junio de 1993 y febrero de 1994; de nuevo Rafael Caldera para el periodo de 1994-1999, y en 1998, Hugo Chávez Frías, electo para el periodo 1999-2004. (Brewer-Carías, 2008: 22)

Los líderes civiles surgidos posterior a la caída del general Marcos Pérez Jiménez, tuvieron, por un lado, la visión estratégica y voluntad política para estructurar un acuerdo marco para la gobernabilidad democrática (Pacto de Punto Fijo), bajo las premisas del reconocimiento y respeto mutuo de todas las fuerzas políticas que creían en la vía democrática, por el otro, la capacidad para derrotar a las fuerzas políticas de izquierda y derecha que insurgieron contra la democracia-representativa en sus primeros años¹⁷. Este acuerdo-pacto surge en 1958 en un momen-

17 El inicio de la década de los sesentas estuvo cargada de episodios dramáticos y cruentos, que tenían por finalidad derrotar a la democracia representativa de partidos. Destacan: la insurrección militar del 4 de mayo de 1962, desarrollada en Carúpano (El carupanazo) de influencia comunista; la sublevación de la base naval de Puerto Cabello, del 2 de junio del mismo año. Ambos sucesos dejaron un número significativo de heridos y muertos. También, el intento de magnicidio (el atentado de los próceres) el 24 de junio de 1960, donde una poderosa explosión que saca de la vía el automóvil donde venía el presidente de la república y le quema ambas manos. Este atentado tuvo como autor intelectual al Dictador dominicano, Rafal Leónidas Trujillo, enemigo jurado de Betancourt y su proyecto democratizador.

to en que la democracia representativa aun no estaba consolidada, razón por la cual, las fuerzas democráticas del país (AD, COPEI y URD) sentían temor ante una posible regresión a otro régimen militar autocrático, o al arribo al poder de un gobierno de izquierda radical de ideología marxista-leninista¹⁸. El producto más significativo de este pacto fue la promulgación de la Constitución de 1961, la cual rescata el espíritu progresista de la de 1947:

La constitución de 1961, siguiendo la tradición iniciada en 1811 y reforzada en 1863 estableció una forma de Estado federal, con una gran carga centralista producto de la evolución política del siglo XX; y un régimen democrático pluralista que dio origen a una democracia de partidos, el Estado federal centralizado y la democracia de partidos, en su funcionamiento hasta 1999, condujo a que el régimen político resultante fue calificado como un Estado democrático centralizado de partidos. (Brewer-Carías, 2008: 32)

Es evidente entonces en la realidad histórica venezolana que es el liderazgo político quien, en función de su proyecto nacional, define el texto constitucional y, por tanto, la forma de Estado y Gobierno imperante.

En el caso particular del momento histórico en el que los civiles se constituyeron en el factor hegemónico del sistema político nacional se observan cambios, como es natural, en la forma del liderazgo que se desarrolló en el tiempo. En el siguiente cuadro se muestran estos cambios, en lo que se considera son sus variables constitutivas más significativas.

18 La revolución cubana llega al poder en 1959 tras el derrocamiento del dictador Fulgencio Batista. Este movimiento revolucionario exitoso sirvió de paradigma para la mayoría de los grupos insurgentes de izquierda radical en Latinoamérica en particular. Muchos de estos grupos como fue el caso de las guerrillas venezolanas de la década de los sesenta del siglo XX, vinculadas al Partido Comunista Venezolano (PCV), excluido deliberadamente del Pacto de Punto Fijo, contaron con el apoyo activo de la referida revolución, razón por la cual fue asumida como un enemigo potencial de la joven democracia venezolana de la época. Para un estudio de este proceso, se recomienda consultar: Ojeda Oleaechea, Alonso. (1999). Dos nombres. Una vida de acción y pasión. Monte Ávila Editores latinoamericanos. Caracas, Venezuela. Texto que proporciona una amplia revisión documental sobre las luchas sociopolíticas y actividades insurgentes de los grupos (guerrillas), desde la perspectiva de algunos de sus más notables protagonistas.

Desarrollo histórico del liderazgo político-democrático venezolano

Fases históricas	Tipo de Liderazgo	Ideología	Resultado políticos
(1928-1948) Inicio y estructuración del liderazgo político-democrático.	Civil-democrático-colectivo.	Marxista, liberal, otras.	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso al poder político de los civiles. • Constitución de 1947.
(1958-1982) Reestructuración y desarrollo del liderazgo político-democrático.	Civil-democrático-representativo-colectivo.	<ul style="list-style-type: none"> • Democracia social (centro-izquierda) • Democracia cristiana (centro-derecha). 	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo de Gobernabilidad democrática. • Constitución de 1961. • Estabilización del Estado centralizado de partidos.
(1983-1989) Desgaste y desarticulación del liderazgo político democrático.	Civil-democrático-representativo-colectivo.	<ul style="list-style-type: none"> • Neoliberal, populista. • Democracia social (centro-izquierda) • Democracia cristiana (centro-derecha) 	Inicio y desarrollo del descontento endémico.
(1990-1999) Crisis y colapso del liderazgo político democrático	Civil-democrático-representativo-colectivo.	<ul style="list-style-type: none"> • Democracia social (centro-izquierda) • Democracia cristiana (centro-derecha) • Neoliberal, populista. 	Se da inicio a otra forma de liderazgo político.

En la primera fase histórica (1928-1948), se muestra como el naciente liderazgo civil-democrático de tipo colectivo, que surge e insurge del seno del movimiento estudiantil, y que se ve influenciado por distintas y diferenciadas corrientes ideológicas, va modelando las condiciones objetivas y subjetivas, mediante la configuración del imaginario democrático nacional y la participación ciudadana; en menos de dos décadas se hará posible el acceso del liderazgo político democrático al manejo del Estado, aunque por un muy corto periodo de tiempo (el trienio).

En la segunda fase del cuadro (1958-1982), se evidencia como posterior a la dictadura militar se da un proceso de reestructuración y desarrollo del liderazgo político democrático, ahora con una fundamentación ideológica definida, que oscila a la democracia social a la izquierda, y la democracia cristiana a la derecha, obteniendo como resultado político la concreción del acuerdo marco de gobernabilidad democrática, como modelo político central, del cual resulta la Constitución de 1961 y la estabilización del Estado centralizado de partidos.

En la tercera fase (1983-1989), se quiere resaltar el desgaste y la desarticulación del liderazgo político democrático, dado que su modelo político central, se tornó incapaz de satisfacer la mayoría de las legítimas demandas y aspiraciones de los sectores populares de la sociedad venezolana, los cuales se vieron profundamente afectados por la crisis económica de 1983 (viernes negro) que llevó al Estado a dar un viraje paulatino al neoliberalismo, alejándose del Estado de bienestar y sus políticas sociales de compensación.

En la cuarta y última fase de este modelo (1990-1999), se produce la crisis y colapso del liderazgo político democrático que tiene sus orígenes en la Generación del 28, esto, entre otras razones, porque no tuvo la capacidad efectiva de revertir el descontento endémico¹⁹, lo cual desembocó en una matriz de opinión generalizada y una acción sociopolítica de crítica a los partidos políticos tradicionales y a su forma de gobernar, caracterizada por la corrupción y el clientelismo.

Conclusiones

La temática de liderazgo político posee especial importancia dado que, hace alusión a la forma como un actor individual o colectivo estructura una posición estratégica y hegemónica en un sistema político determinado. En el caso latinoamericano en general, y venezolano en particular, se ha dado históricamente el fenómeno de la personificación de la política, por lo cual, en última instancia ha tenido más peso la posición de líder y todo lo que éste representa en términos de acción política y toma de decisiones vinculantes que el sistema institucional, que en líneas ge-

19 El concepto de descontento endémico hipótesis elaborada por José Enrique Molina y Carmen Pérez (1997) refiere a: "...el permanente desgaste electoral del partido de gobierno que han sido característica del sistema político venezolano, son consecuencia no de una crisis particular, sino de su condición de país no industrializado...se planteó que una población plagada con altos niveles de pobreza e insatisfacción de necesidades elementales, como la que caracteriza a los países no industrializados, genera una situación de "descontento endémico". Consultar: El efecto electoral del subdesarrollo (Cambios de gobierno y sus causas en América Latina, el Caribe y los países industrializados), disponible en: <http://lasa.international.pitt.edu/LASA97/josemolina.pdf>.

nerales luce en los albores del siglo XXI débil y manipulable en función de los intereses del liderazgo de turno.

Por todo ello, las investigaciones desarrolladas en el ámbito del liderazgo político deben ser capaces de articular satisfactoriamente las distintas opciones teóricas y metodológicas existentes, en razón de develar el significado concreto del fenómeno (liderazgo) en el contexto particular donde se produce, reproduce y desarrolla. Asimismo, estas investigaciones deben explicar las consecuencias –positivas o negativas– que genera el liderazgo en el sistema político donde funciona.

La relación existente entre democracia sustantiva y liderazgo político, más allá de las distintas tendencias ideológicas que la sustenten, es empíricamente incuestionable; por todo ello, el rol desempeñado por el liderazgo político democrático en el mantenimiento y afirmación de la democracia, entendida no sólo como la forma de gobierno más propicia para el logro de la felicidad humana, sino también como un modo de vida estructurado por la axiología de la modernidad política²⁰, en el triángulo: libertad, igualdad y fraternidad es fundamental, ya que, de esta forma de liderazgo depende en buena medida la creación de las condiciones objetivas y subjetivas que prolonguen en el tiempo a la democracia entendida así, y a su vez, debe ser capaz de corregir las limitaciones y contradicciones de sí mismo y del sistema socio-histórico donde opera.

Siendo así, las investigaciones de liderazgo político poseen, en principio, una doble función: 1. Epistemológica, en tanto que, generadoras de modelos interpretativos de liderazgo político en contextos específicos, cuestión que necesariamente incrementa el acervo teórico de las Ciencias Sociales; y, 2. Aplicada, debido a, que puede proporcionar un conjunto de saberes científicos orientados a la formación y desarrollo de liderazgos políticos democráticos que tengan pretensión de contribuir

20 Se entiende por modernidad política el proceso iniciado en el siglo XVIII en la civilización euro-occidental, al calor de la ilustración, que cuestionó al antiguo régimen y el absolutismo monárquico. Sus hitos fundamentales fueron la independencia de las 13 colonias angloamericanas (1776) y la revolución francesa (1789), los cuales estructuraron los primeros Estados liberales (Estados de derecho) de la historia y que sirvieron de paradigma a las emergentes repúblicas hoy latinoamericanas en el siglo XIX. Para muchos esta concepción moderna de la democracia ha sido superada. Para una revisión del debate actual al respecto consultar: Resnick, Philip. (2007). *La democracia del siglo XXI*. Anthropos. Barcelona, España.

con el desarrollo social integral y la estructuración de una ciudadanía sólida y vigilante del Estado y sus instituciones.

Referencias bibliográficas

- AVELEDO, Ramón Guillermo. 2007. La Cuarta República. Una interpretación de los aciertos y errores de los años en que los civiles estuvieron en el poder en Venezuela. Libros marcados. Caracas, Venezuela.
- BATTAGLINI, Oscar. 2008. El Betancourismo 1945-1948: Rentismo petrolero, populismo y golpe de Estado. Monte Ávila Editores Latinoamericana. Caracas, Venezuela.
- BATTAGLINI, Oscar. 2004. El Medinismo. Monte Ávila Editores Latinoamericana. Caracas, Venezuela.
- BREWER-CARÍAS, Allan. 2008. Historia Constitucional de Venezuela. Tomo II. Editorial Alfa. Caracas, Venezuela.
- CABALLERO, Manuel. 2007a. Las crisis de la Venezuela contemporánea (1903-1992). Alfadil Ediciones. Caracas, Venezuela.
- CABALLERO, Manuel. 2007b. La peste militar, escritos polémicos 1992-2007. Editorial Alfa. Caracas, Venezuela.
- CANSINO, César. 2008. La muerte de la Ciencia Política. Editorial Sudamericana. Buenos Aires, Argentina.
- CARRERA DAMAS, Germán. 2008. Lo que fuimos, lo que somos y lo que seremos. En: <http://www.ildis.org.ve/website/administrador/uploads/Loquefuimos-CarreraDamas.pdf>. Fecha de consulta: 24 de septiembre de 2010.
- DELGADO-FERNÁNDEZ, Santiago. 2004. Sobre el concepto y el estudio de liderazgo político. En: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/busquedadoc?db=1&t=liderazgo+politico&td>. Fecha de consulta: 25 de septiembre de 2010.
- DOWNS, Anthony. 1973. Teoría económica de la democracia. Aguilar. Madrid, España.
- LÓPEZ SÁNCHEZ, Roberto. 2006. Los movimientos estudiantiles en Venezuela, 1958-1990. En: <http://encontrarte.aporrea.org/media/58/movimientos.pdf>. Fecha de consulta: 24 de septiembre de 2011.
- VALLÉS M., Josep. 2000. Ciencia Política una introducción. Ariel Ciencia Política. Barcelona, España.
- MADUEÑO, Luis. 2000. Sociología política de la cultura. Universidad de los Andes. Centro de Investigaciones de Política Comparada. Mérida, Venezuela.
- MARTÍNEZ MIGUÉLEZ, Miguel. 2004. Ciencia y arte en la metodología cualitativa. Trillas. México, México DF.

- MOLINA, José Enrique y PÉREZ, Carmen. 1997. El efecto electoral del subdesarrollo (Cambios de gobierno y sus causas en América Latina, el Caribe y los países industrializados). En: <http://lasa.international.pitt.edu/LASA97/jo-semolina.pdf>. Fecha de consulta: 15 de julio de 2011.
- OJEDA OLEAECHEA, Alonso. 1999. Dos nombres. Una vida de acción y pasión. Monte Ávila Editores Latinoamericanos. Caracas, Venezuela.
- PACHECO, Emilio. 1984. De Castro a López Contreras, proceso social de la Venezuela Contemporánea (Contribución a su Estudio en los años 1900-1941). Domingo/Fuentes. Caracas, Venezuela.
- PINO-ITURRIETA, Elías. 2007. Nada más que un hombre, los orígenes del personalismo en Venezuela. Editorial Alfa. Caracas, Venezuela.
- RESNICK, Philip. 2007. La democracia del siglo XXI. Anthopos. Barcelona, España.
- RITZER, George. 2005. Teoría sociológica clásica. Mc Graw Hill. México, México DF.
- ROMERO, Juan. 2005. Usos e interpretaciones de la historia de Venezuela en el pensamiento de Hugo Chávez. En: <http://www.scielo.org.ve/pdf/rvecs/v11n2/art10.PDF>. Fecha de consulta: 15 de julio de 2011.
- SILVA, Ludovico. 2009. Anti-manual para uso de marxistas, marxólogos y marxianos. Monte Ávila Editores Latinoamericana. Caracas, Venezuela.
- TORO HARDY, José. 2003. Fundamentos de teoría económica, un análisis de la política económica venezolana. Editorial Panapo. Caracas, Venezuela.
- TOURAINÉ, Alain. 2006. Un nuevo paradigma para comprender el mundo de hoy. Paidós Estado y Sociedad. Buenos Aires, Argentina.